



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor

I. Introducción

1. El presente informe se presenta de conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad que figura en la declaración emitida por su Presidencia el 29 de junio de 2012 (S/PRST/2012/18), en la que el Consejo de Seguridad me pidió que lo mantuviera informado sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), los avances en la ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas para afrontar la amenaza y los efectos de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor y sobre los esfuerzos que llevan a cabo las misiones presentes en la región y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas con ese fin. En el presente informe se evalúan las principales tendencias políticas presentes en la subregión de África Central y se ofrece información actualizada sobre los avances en la ejecución del mandato de la UNOCA y las actividades que se están realizando para neutralizar la amenaza y el impacto del Ejército de Resistencia del Señor, en particular la aplicación de la estrategia regional de las Naciones Unidas, desde mi informe de fecha 11 de junio de 2012 (S/2012/421).

II. Principales acontecimientos ocurridos en la subregión de África Central

A. Acontecimientos políticos, de paz y seguridad

2. Durante el período que se examina, Angola celebró sus elecciones generales en agosto y el Congo sus elecciones parlamentarias en julio. Los comicios tuvieron lugar en un ambiente en general pacífico y las cuestiones contenciosas se abordaron por vías jurídicas.

3. Varios Estados de África Central decidieron reformar sus instituciones electorales y su legislación con el fin de garantizar unas elecciones creíbles y transparentes. En el Camerún y el Gabón, están en marcha reformas electorales y constitucionales en ámbitos tales como el funcionamiento de las comisiones



electorales nacionales, la revisión de los padrones electorales y la introducción de registros biométricos de votantes.

4. Los Estados siguieron intensificando sus esfuerzos para promover la integración regional. El 25 de julio se celebró el 11º período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) en Brazzaville (Congo). Estuvieron presentes los presidentes de los seis Estados miembros de la CEMAC (el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón, Guinea Ecuatorial y la República Centroafricana). En la reunión se designó un nuevo Presidente de la Comisión de la CEMAC, el Sr. Pierre Moussa (Congo) en sustitución del Sr. Antoine Ntsimi (Camerún). Se seleccionó al Gabón para ejercer la Presidencia de la CEMAC durante un año.

5. Durante el período que se examina, se pusieron en marcha numerosas iniciativas con el fin de abordar cuestiones transfronterizas, incluidas las reuniones de comisiones mixtas bilaterales y la firma de acuerdos sobre cuestiones de interés común para los países de la subregión. En este contexto, en septiembre la República Centroafricana y el Chad firmaron, con el apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), un acuerdo que allana el camino para la repatriación voluntaria al Chad del antiguo líder rebelde del Frente Popular para la Recuperación (FPR), Abdel Kader Baba Laddé, y sus combatientes. Con el fin de fortalecer la cooperación regional y consolidar la confianza a ambos lados de las fronteras, se celebraron reuniones de las comisiones mixtas del Camerún y el Gabón y de Guinea Ecuatorial y el Camerún.

6. La crisis del Sahel y la ampliación de las actividades terroristas continuaron planteando series amenazas para la paz, la seguridad y la estabilidad de África Central. La proliferación de armas puede estar relacionada con el incremento de las actividades delictivas y de la caza furtiva llevadas a cabo por bandas armadas organizadas.

B. Tendencias socioeconómicas

7. El desarrollo socioeconómico continuó estando marcado por tendencias discordantes. Por una parte, se produjo un fuerte crecimiento económico con perspectivas prometedoras. Muchos países continuaron registrando índices de crecimiento altos (superiores al 5%). Por otra parte, las tasas de desempleo juvenil y de pobreza siguieron siendo elevadas, al igual que el costo de la vida, y los índices de inflación se mantuvieron por encima del promedio para África.

8. Además, como subrayé en mi informe anterior (S/2012/421), un motivo de preocupación muy acuciante es el hecho de que la buena salud macroeconómica de muchos países de África Central sigue estando asociada a una brecha cada vez mayor entre ricos y pobres. También es alarmante la lentitud de los progresos en la reducción de la pobreza y en los esfuerzos para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si no se corrige, esta situación podría constituir una amenaza para la estabilidad de los países afectados.

C. Derechos humanos y género

9. Siguen existiendo motivos de preocupación en lo relativo a abusos de los derechos humanos en algunos países, en particular en la esfera de la libertad de prensa y los derechos de la mujer. En algunos países existe una preocupante tendencia a cerrar periódicos y emisoras de radio, en particular las alineadas con la oposición política. Además, las autoridades nacionales han encarcelado a varios periodistas o los han intimidado. No obstante, en la mayoría de los países la situación de la libertad de prensa sigue siendo alentadora y los medios de comunicación tienen una capacidad cada vez mayor de contribuir libremente al debate sobre las cuestiones nacionales.

10. África Central registró una bajísima participación de las mujeres y los jóvenes en puestos de toma de decisiones en África, con un promedio del 20%. Excepciones notables a esta tónica son Rwanda y Burundi, en los que las mujeres representan el 56% y 32% respectivamente, de miembros del parlamento. Es necesario intensificar la presión para que los gobiernos cumplan sus compromisos internacionales en virtud de la Convención sobre todas las formas de la eliminación de discriminación contra la mujer, la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

11. Las mujeres y las niñas han seguido afectadas por una alta incidencia de mutilación genital femenina, matrimonio forzoso precoz, denegación del derecho a la educación y la mala situación socioeconómica general de las viudas. Otro problema es la elevada tasa de mortalidad materna en el Chad (1.500 por 100.000 nacidos vivos), Burundi (1.100 por 100.000 nacidos vivos), la República Centroafricana (980 por 100.000 nacidos vivos) y Rwanda (750 por 100.000 nacidos vivos).

III. Actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central

A. Mejoramiento de la coordinación entre asociados del sistema de las Naciones Unidas

12. La UNOCA siguió cumpliendo su mandato para coordinar las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad entre los asociados al sistema de las Naciones Unidas en África Central. En este contexto, organizó del 10 al 12 de octubre en Libreville el segundo seminario regional de representantes especiales del Secretario General, directores regionales y coordinadores residentes de las Naciones Unidas.

13. La reunión ofreció una oportunidad para que los jefes de los organismos de las Naciones Unidas presentes en África Central evaluaran los progresos logrados en coordinación y colaboración entre sus entidades desde su anterior reunión, que se celebró en Libreville en octubre de 2011. También permitió a los participantes diseñar estrategias comunes para “Unidos en la acción”, en especial para lidiar con las amenazas nuevas y emergentes. Además, se abordó la evolución de la situación de la seguridad en África Central, su efecto sobre la labor de la Organización y sus consecuencias para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Los

participantes aprobaron recomendaciones y determinaron esferas que requerían una mayor coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas presentes en África Central, entre ellas la prevención de conflictos, el empleo juvenil, la libertad de prensa, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia. La aplicación de las recomendaciones se seguirá con regularidad.

B. Fortalecer las capacidades de los Estados miembros y las organizaciones subregionales

14. La UNOCA y la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) siguieron fortaleciendo su colaboración para apoyar actividades regionales de prevención de conflictos y consolidación de la paz en los Estados miembros de la CEEAC¹. Ambas entidades comenzaron a aplicar un acuerdo marco de cooperación firmado en mayo de 2012 que destaca las siguientes esferas de cooperación: la gobernanza; los procesos electorales; la mediación y los buenos oficios; la seguridad, incluidas las iniciativas para combatir la proliferación de armas ilícitas pequeñas y ligeras; y la formación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

15. A este respecto, mi Representante Especial y el Secretario General de la CEEAC se reunieron con regularidad durante el período sobre el que se informa para planificar actividades conjuntas y debatir cuestiones de interés común. Esas reuniones fueron seguidas de reuniones de trabajo mensuales de alto nivel dirigidas a examinar la ejecución práctica de las decisiones tomadas y evaluar los progresos en la aplicación del acuerdo marco de cooperación. La UNOCA emprendió la colaboración en materia de mediación y buenos oficios como una nueva esfera de trabajo, mejoró su cooperación con la CEEAC en cuestiones relacionadas con la seguridad, en particular con respecto a la piratería y el robo a mano armada en el mar, y puso en marcha iniciativas conjuntas de promoción con la CEEAC para fortalecer el marco de gobernanza regional.

16. De manera más específica, la UNOCA y la CEEAC organizaron, con el apoyo del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría, un taller sobre mediación y facilitación de procesos de diálogo en Libreville del 12 al 14 de noviembre. La finalidad del taller era reforzar las capacidades del personal de la CEEAC y la UNOCA, identificar puntos potenciales para iniciar colaboraciones nuevas y crear una estrategia conjunta de mediación. También ofreció una oportunidad para debatir las orientaciones para una mediación eficaz preparadas por el Departamento de Asuntos Políticos e iniciar su aplicación en la región.

17. El taller contó con la participación activa de altos representantes de la CEEAC y la UNOCA. Los participantes recomendaron que se elaborase un marco político para la mediación y se estableciese un mecanismo de mediación en la subregión, que debía ser creado por la CEEAC con la colaboración de la UNOCA y aprobado por los Estados miembros de la CEEAC. Además, solicitaron a la CEEAC que nombrase instituciones asociadas en sus Estados miembros con miras a fortalecer su capacidad de mediación. Por último, la UNOCA y la CEEAC acordaron un plan de trabajo

¹ Los Estados miembros de la CEEAC son Angola, Burundi, el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón, Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Santo Tomé y Príncipe.

conjunto sobre mediación cuyo seguimiento se realizaría dentro del marco de las reuniones regulares de nivel superior y de trabajo entre la UNOCA y la CEEAC.

18. Con respecto a las cuestiones de seguridad, la UNOCA prosiguió su colaboración con la CEEAC, en su calidad de secretaria del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central. La CEEAC participa activamente en las reuniones del Comité. Por ejemplo, prepara el documento de análisis que se emplea como base para los debates sobre la situación geopolítica y de seguridad en África Central.

19. La UNOCA y la CEEAC siguen llevando a cabo iniciativas de promoción conjuntas con arreglo al acuerdo marco de cooperación, entre ellas una campaña para sensibilizar a los Estados miembros de la CEEAC en lo relativo a sus obligaciones derivadas de la Carta africana sobre democracia, elecciones y gobernanza. También han alentado a los Estados miembros a ratificar los instrumentos subregionales fundamentales, como la Convención de África Central para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, sus municiones y todas las piezas y componentes que puedan servir para su fabricación, reparación y ensamblaje (Convención de Kinshasa). Mi Representante Especial insistió en la necesidad de ratificar esta Convención durante sus reuniones con los dirigentes y embajadores de la CEEAC. También planteó esta cuestión durante las recientes reuniones que mantuvo con el Presidente del Camerún, Paul Biya, el 19 de octubre, y el Presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, el 11 de noviembre.

20. Además de su colaboración con la CEEAC, la UNOCA fortaleció sus relaciones con las demás organizaciones regionales que abarcan la región de África Central. En este sentido, entabló contactos con la secretaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para mejorar la cooperación². El 6 de agosto, mi Representante Especial y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional firmaron un acuerdo marco de Cooperación, coincidiendo con la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, celebrada en Kampala. La UNOCA y la Conferencia Internacional acordaron colaborar en las esferas de la prevención de conflictos, gobernanza y mediación. Se está ultimando un programa conjunto de acción con actuaciones específicas y un calendario.

21. El 2 de octubre, mi Representante Especial se reunió con el Presidente de la Comisión de la CEMAC en Libreville. Analizaron la situación de la subregión y las esferas de cooperación entre la UNOCA y la CEMAC, y decidieron ultimar un acuerdo marco de cooperación entre ambas.

22. El 10 de noviembre, mi Representante Especial y el Presidente de la Confederación Africana de Fútbol, Issa Hayatou, firmaron un marco de asociación sobre la utilización de los deportes, en particular del fútbol, como instrumento para fomentar la paz y la seguridad. La Confederación prestó apoyo a la UNOCA en la organización de un “partido para la paz en África Central” como parte de las actividades de conmemoración del 20º aniversario del Comité Consultivo

² Los Estados miembros de la Conferencia Internacional son Angola, Burundi, el Congo, Kenya, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Sudán, Sudán del Sur, Uganda y Zambia.

Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central, que se describen a continuación.

C. Diplomacia preventiva y consolidación de la paz

23. La UNOCA, en su calidad de secretaria del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas, apoyó la organización de la 35ª reunión ministerial y la celebración del 20º aniversario del Comité, que tuvieron lugar en Brazzaville del 3 al 7 de diciembre.

24. Durante la 35ª reunión ministerial, los participantes debatieron, entre otras cosas, la situación geopolítica de la subregión, la situación de la ratificación de la Convención de Kinshasa y otras cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. El 20º aniversario se conmemoró con el tema “Dos décadas de consolidación de la paz en África Central: contribuciones y perspectivas del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en África Central”. Se llevaron a cabo diversas actividades, incluido el partido de fútbol por la paz y la seguridad antes mencionado.

25. En asociación con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, la UNOCA ayudó a los Estados miembros del Comité a convertir la hoja de ruta para la lucha contra el terrorismo y la no proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en África Central, aprobada en su 33ª reunión ministerial, celebrada en Bangui en diciembre de 2011, en una estrategia operacional subregional.

26. De manera más específica, la hoja de ruta se centra en fortalecer los mecanismos pertinentes en materia de aduanas, policía y cooperación económica y social a nivel nacional, subregional, regional e internacional. Además, está previsto que el proyecto culmine con la creación de una estrategia integrada de lucha contra el terrorismo y de control de armas pequeñas y ligeras para África Central, que permitirá que los Estados afectados avancen hacia la aplicación de la hoja de ruta y, al mismo tiempo, cumplan las obligaciones jurídicas y administrativas pertinentes establecidas en las resoluciones 1373 (2001), 1624 (2005) y 1963 (2010) del Consejo de Seguridad, además de los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Dentro de este proceso, la UNOCA, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, organizó un taller los días 1 y 2 de diciembre, coincidiendo con la 35ª reunión ministerial del Comité, que congregó a los coordinadores nacionales de cada uno de los Estados miembros del Comité que serán responsables de la aplicación y la supervisión de proyectos concretos de lucha contra el terrorismo.

27. Del 16 al 20 de octubre, mi Representante Especial viajó a Yaundé para mantener reuniones con autoridades nacionales, representantes de los asociados externos y otras partes interesadas. Durante su visita, se reunió con el Presidente para examinar el mandato y el programa de trabajo de la UNOCA, los problemas de seguridad de la subregión, la integración regional, la piratería en el Golfo de Guinea y el desempleo de los jóvenes. Además, intercambiaron opiniones sobre la cuestión de la península de Bakassi y la amenaza que representa Boko Haram.

28. Mi Representante Especial también viajó a Malabo del 9 al 13 de noviembre. En su reunión con el Presidente, planteó cuestiones relacionadas con la situación de la ejecución del mandato de la UNOCA, la piratería y el robo a mano armada en el mar, y la integración regional.

D. Los actos de piratería y robo a mano armada cometidos en el Golfo de Guinea

29. Los actos de piratería y robo a mano armada en el mar perpetrados en el Golfo de Guinea han alcanzado unas proporciones alarmantes y ejercen una influencia negativa en la seguridad humana, económica, social y ambiental de África Central y Occidental. Las actividades marítimas transnacionales ilegales, en particular la pesca no reglamentada, la contaminación ambiental y el vertimiento de residuos tóxicos, exacerbaban los problemas que afrontan los Estados de la región. La complejidad de los desafíos llevó al Consejo de Seguridad a aprobar la resolución 2039 (2012), el 29 de febrero para alentar enfoques nacionales, regionales y transregionales para combatir la inseguridad marítima.

30. Con el fin de afrontar esos desafíos y responder a la solicitud del Consejo de Seguridad de que preste apoyo a los Estados y las organizaciones subregionales a fin de celebrar una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Golfo de Guinea sobre piratería y seguridad marítima, la UNOCA facilitó una reunión de los jefes de las principales organizaciones que participarían en este ejercicio, que se celebró en Libreville el 31 de mayo. La reunión congregó a los máximos dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la CEEAC, la Comisión del Golfo de Guinea y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA). Los cinco participantes acordaron medidas conjuntas para asegurar la creación de una estrategia regional contra la piratería y otras formas de delincuencia marítima en el Golfo de Guinea y celebrar una cumbre sobre la cuestión.

31. Los días 20 y 21 de junio se reunió en Abuja un comité técnico encargado de la preparación de la cumbre. El comité recomendó que la cumbre se celebrara a principios de 2013. El 23 de octubre se reunió en Libreville el comité directivo sobre la aplicación de la resolución 2039 (2012). Los participantes debatieron la organización de una cumbre regional en abril de 2013 en el Camerún y acordaron que se celebrara una reunión ministerial en marzo de 2013 en Benin.

IV. Ejército de Resistencia del Señor

A. Situación actual

32. El Ejército de Resistencia del Señor continuó sembrando el miedo en zonas fronterizas remotas de la República Democrática del Congo y la República Centroafricana e impidiendo el acceso humanitario a comunidades desplazadas y de acogida. Desde principios de 2012, los asociados humanitarios han notificado 180 ataques presuntamente perpetrados por el Ejército de Resistencia del Señor, 42 de ellos en la República Centroafricana y 138 en la República Democrática del Congo. Estos ataques causaron la muerte de 39 civiles, 19 en la República Democrática del Congo y 20 en la República Centroafricana. Se produjeron en total de 193

secuestros, 84 en la República Centroafricana y 109 en la República Democrática del Congo. Una tercera parte de los secuestrados fueron niños.

33. Hasta la fecha, unas 443.000 personas han sido desplazadas de sus hogares en zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor; muchas de ellas dependen de la ayuda internacional para recibir alimentos, refugio, atención sanitaria, agua y saneamiento. En la República Democrática del Congo, se estima que hay 347.000 personas desplazadas en los distritos del Alto Uele y el Bajo Uele. En la República Centroafricana hay 21.000 personas desplazadas, además de los 6.000 refugiados congoleños que se encuentran en campamentos de Haut Mboumou.

34. En lo que va de 2012, no ha habido informes de presuntos ataques del Ejército de Resistencia del Señor en Sudán del Sur. La mejora de la situación de la seguridad ha hecho posible el regreso de unas 21.000 personas a los condados de Yambio, Nzara, Ezo, Mundri, Maridi y Tambura. Sin embargo, sigue habiendo 49.000 personas desplazadas a consecuencia de los ataques del Ejército de Resistencia del Señor. Sudán del Sur también alberga a 18.037 refugiados congoleños y 1.143 refugiados de la República Centroafricana.

35. Si bien la situación de seguridad en Sudán del Sur ha mejorado, existe una preocupación cada vez mayor por la presencia del Ejército de Resistencia del Señor en la zona en disputa de Kafia Kingi, situada en la frontera de la República Centroafricana. Los grupos de refugiados sudaneses que se encuentran en Sam Ouanja, República Centroafricana, además de varios desertores recientes, han informado de la existencia de una base del Ejército de Resistencia del Señor al sur de Garmadora.

B. Aplicación de la estrategia regional contra el Ejército de Resistencia del Señor

36. La UNOCA siguió coordinando las actividades encaminadas a hacer frente a la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor, en particular la puesta en marcha de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, aprobada por el Consejo de Seguridad el 29 de junio.

37. Una reunión con asociados nacionales, regionales e internacionales, convocada por mi Representante Especial, se realizó entre el 25 y el 27 de julio de 2012 en Entebbe (Uganda), con el fin de elaborar una hoja de ruta conjunta para la aplicación de la estrategia regional. El Enviado Especial de la Unión Africana para la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor, Sr. Francisco Madeira, copresidió la reunión. Los participantes establecieron prioridades de corto, mediano y largo plazo, incluidas las actividades que se llevarían a cabo con cargo a los recursos existentes y aquellas que requerirían financiación adicional. Además, acordaron celebrar una reunión de coordinación general cada seis meses con el fin de evaluar los avances registrados en la aplicación de la estrategia regional, en particular los cinco objetivos estratégicos. En este contexto, la UNOCA y la Unión Africana están organizando un foro conjunto de movilización de recursos a fin de recaudar fondos adicionales para aplicar la estrategia.

Objetivo estratégico 1: La Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor está funcionando y se está aplicando plenamente

38. En la reunión, los coordinadores sobre el Ejército de Resistencia del Señor señalaron que la puesta en marcha de la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor era una prioridad inmediata. Más concretamente, se convino en que las Naciones Unidas debían alentar a los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor a proporcionar los contingentes necesarios y establecer oportunidades para propiciar la participación de los gobiernos de los países afectados en la construcción de un consenso sobre un criterio unificado para la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor. Como siguiente medida y sobre la base de una evaluación de las necesidades de los contingentes proporcionados para la Iniciativa, se acordó que las Naciones Unidas prestarían apoyo a la Unión Africana para movilizar la asistencia internacional y le brindarían asistencia dentro de los límites de los recursos existentes.

39. Durante el período que se examina, se alcanzó un consenso respecto de un despliegue gradual en apoyo de la Iniciativa. El 18 de septiembre, mi Representante Especial viajó a Yambio (Sudán del Sur), para participar en una ceremonia de traspaso de 2.000 efectivos de las fuerzas armadas de Uganda y 500 efectivos de las fuerzas armadas del Sudán al Grupo de tareas regional. Al 12 de septiembre ya se había realizado el traspaso de 360 efectivos de las fuerzas armadas centroafricanas. La República Democrática del Congo se ha comprometido a participar más adelante. Sin embargo, aún no se ha concluido un acuerdo respecto del derecho a persecución transfronteriza en la República Democrática del Congo. Además, los 30 oficiales de la Unión Africana que se encuentran desplegados en Yambio siguieron enfrentándose a importantes problemas de comunicación en el período del que se informa.

40. Del 29 de octubre al 2 de noviembre, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana apoyó a la Comisión de la Unión Africana en el examen de documentos fundamentales para las operaciones del Grupo de tareas regional, incluidos el concepto de operaciones, las directrices estratégicas, las normas de intervención y las normas mínimas para el tratamiento de los excombatientes.

41. Los documentos se han presentado al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad para su aprobación y posterior presentación ante el Mecanismo Conjunto de Coordinación para su examen final y su aprobación en la siguiente reunión, que se ha de celebrar en Bangui del 15 al 17 de diciembre. El Mecanismo está compuesto por el Enviado Especial de la Unión Africana para la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor y los ministros de defensa de los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor. Está presidido por el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

42. El concepto de operaciones del Grupo de tareas regional debería proporcionar detalles sobre el funcionamiento de la fuerza, incluidos el mando y las necesidades logísticas y de control. Por lo tanto, la aprobación del concepto de operaciones por el Mecanismo Conjunto de Coordinación es un factor fundamental para que las Naciones Unidas logren determinar el tipo de asistencia que será capaz de proporcionar, dentro de los límites de los recursos existentes, al Grupo de tareas.

También es un requisito para que la Unión Europea proporcione financiación adicional al Grupo de tareas.

43. Por último, en la reunión de Entebbe también se convino en que era necesario avanzar en la elaboración de una estrategia de comunicación y promoción, que podría incluir el intercambio periódico de información con los interesados sobre el avance de las medidas destinadas a hacer frente a la amenaza y las repercusiones de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. A esos efectos, las Naciones Unidas crearon un sitio web que funciona como centro de intercambio de información sobre el Ejército de Resistencia del Señor. También se produjo un vídeo para destacar la contribución de la Organización a los esfuerzos destinados a hacer frente al Ejército de Resistencia del Señor. Asimismo, la UNOCA y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana están trabajando con la Comisión de la Unión Africana para concluir una estrategia de comunicación sobre la Iniciativa. La UNOCA se propone organizar una reunión entre la Unión Africana y funcionarios de información pública de las Naciones Unidas durante el primer trimestre de 2013 para examinar el proyecto de estrategia.

44. Mi Representante Especial prosiguió su colaboración sobre la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor con una amplia gama de agentes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. En junio, de manera paralela a la reunión informativa más reciente del Consejo de Seguridad sobre la cuestión, mi Representante Especial aceptó una petición firmada por más de 3,7 millones de personas en apoyo de los esfuerzos internacionales para detener a Joseph Kony y sus comandantes, desarmar al Ejército de Resistencia del Señor y repatriar a las personas secuestradas. Los días 17 y 18 de noviembre de 2012, participó en una cumbre mundial sobre el Ejército de Resistencia del Señor, organizada por Invisible Children en Washington D.C., Más de 6.000 activistas participaron en los debates destinados a mejorar la coordinación y las actividades para combatir eficazmente la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor.

Objetivo estratégico 2: Mejora de las medidas para promover la protección de los civiles

45. En la reunión celebrada en Entebbe, los coordinadores sobre el Ejército de Resistencia del Señor convinieron en que era necesario dar prioridad a las actividades de concienciación dirigidas a la población civil, en particular en la República Centroafricana, y mejorar las capacidades y competencias de las fuerzas armadas que participaban en las operaciones de combate contra el Ejército de Resistencia del Señor a fin de minimizar las repercusiones para la población civil.

46. En la República Centroafricana, la BINUCA trabajó para mejorar un sistema de alerta temprana entre comunidades que reforzara considerablemente la protección de los civiles. En Obo, una estación de radio comunitaria creada el 17 de junio de 2008 emite tres programas relacionados con la desertión del Ejército de Resistencia del Señor. Uno de esos programas, se transmite los lunes y tiene la finalidad de sensibilizar a las comunidades locales sobre la necesidad de apoyar a los desertores y fugitivos del Ejército de Resistencia del Señor y de evitar hacerles daño, ya que, según se afirma, en el pasado las comunidades locales los han matado. En el período del que se informa, una organización no gubernamental, Cooperazione Internazionale, prestó apoyo psicológico a cinco fugitivos del Ejército de

Resistencia del Señor, entre ellos tres menores, y facilitó su reintegración en sus familias de origen.

47. En la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ha adoptado un criterio integrado para la protección de los civiles. La Misión continuó manteniendo contactos con los líderes comunitarios y las autoridades locales, realizando patrullas y manteniendo una presencia en las zonas “de riesgo” para prevenir posibles ataques del Ejército de Resistencia del Señor. También entrenó a algunos efectivos de las fuerzas armadas congoleñas en operaciones de reacción rápida diseñadas para responder a informes de actividad del Ejército de Resistencia del Señor. Este marco de seguridad hace posible que las organizaciones internacionales y no gubernamentales operen en la zona para desarrollar la capacidad administrativa del Gobierno de la República Democrática del Congo. La capacitación de las fuerzas de seguridad incluye la instrucción en derechos humanos y el estado de derecho. Además, la Misión, en colaboración con los Servicios Católicos de Socorro, organización no gubernamental internacional, siguió ejecutando un proyecto de red de alerta comunitaria destinado a mejorar la capacidad local de alerta temprana en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. Por último, siguió prestando apoyo al Centro de operaciones de inteligencia conjuntas en Dungu. Los procedimientos y acuerdos formales para establecer mecanismos oficiales de intercambio de información con los centros integrados de operaciones combinadas de Obo y Djemah (República Centroafricana) y Nzara (Sudán del Sur) no se han establecido aún.

Objetivo estratégico 3: Las actividades de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento se amplían para abarcar todas las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor

48. Existía un amplio consenso entre los coordinadores sobre el Ejército de Resistencia del Señor respecto de la necesidad de centrarse en la ampliación de las actividades de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y asentamiento en todas las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor y de elaborar políticas y directrices armonizadas a esos efectos.

49. El 30 de noviembre, en Addis Abeba, se llevó a cabo un simposio de alto nivel sobre los aspectos políticos y estratégicos del desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento del Ejército de Resistencia del Señor. Antes de este se celebraron reuniones de trabajo del 26 al 29 de noviembre, durante las cuales los profesionales de las Naciones Unidas prepararon directrices basándose en los aportes de asociados fundamentales, incluidos la Unión Africana, los gobiernos y las fuerzas militares de la región, la BINUCA, la MONUSCO y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Estas actividades fueron organizadas por la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en colaboración con el Departamento de Asuntos Políticos, gracias a una generosa contribución del Gobierno de Alemania.

50. Además, la MONUSCO y el Banco Mundial comenzaron a elaborar procedimientos operativos estándar para el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento de los excombatientes del Ejército de Resistencia del Señor. Tales procedimientos proporcionarán orientación respecto

de la extracción de los excombatientes y fugitivos del Ejército de Resistencia del Señor y sobre el proceso de repatriación de conformidad con el mandato de la MONUSCO. Se está elaborando un segundo conjunto de procedimientos operativos estándar, relativo a la difusión de información relacionada con el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento por parte de la MONUSCO y su coordinación con las misiones de las Naciones Unidas en la región y las fuerzas del Grupo de tareas regional.

51. Con respecto a la desertión del Ejército de Resistencia del Señor, la MONUSCO siguió realizando un conjunto de actividades con el fin de alentar la desertión de miembros del Ejército de Resistencia del Señor para su repatriación y reintegración en sus comunidades de origen. Las actividades de sensibilización sobre el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento se realizaron, entre otros medios, a través de estaciones de radio comunitarias locales o de la sociedad civil, con el fin de poner de relieve la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor y alentar la desertión de sus miembros. Además, la MONUSCO siguió apoyando la ampliación de las redes regionales de sensibilización por radio FM en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. La BINUCA, la MONUSCO y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, en colaboración con las fuerzas armadas nacionales de la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur y el Mando Africano de los Estados Unidos (AFRICOM), también distribuyeron volantes de las fuerzas conjuntas sobre el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

52. Con respecto a los puntos de reunión para el desarme y la desmovilización de los excombatientes y fugitivos del Ejército de Resistencia del Señor, la MONUSCO siguió llevando a cabo la Operación de bienvenida a la paz, que se puso en marcha en febrero y cuya finalización está prevista para diciembre. Se ha previsto ampliar este mecanismo a la República Centroafricana y Sudán del Sur.

53. También se reforzaron la coordinación y la difusión de información sobre el terreno entre las misiones de las Naciones Unidas en la región con respecto a cuestiones relacionadas con el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento, incluso mediante el Centro de Información y Operaciones Conjuntas en Dungu.

Objetivo estratégico 4: Se promueve una respuesta humanitaria y de protección de la infancia coordinada en todas las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor

54. En el período de que se informa se determinaron dos prioridades para este objetivo: la ampliación de la coordinación transfronteriza de la respuesta humanitaria, y el fortalecimiento de la capacidad de análisis regional de las repercusiones humanitarias de la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor.

55. A este respecto, las medidas de respuesta humanitaria siguieron organizándose en general a nivel de los países sobre la base de las necesidades, pero aumentaron las iniciativas transfronterizas para fortalecer una respuesta regional. Los programas existentes abarcan una amplia gama de servicios que salvan vidas, incluidos los alimentos, los artículos de socorro, la protección, la atención médica y las

herramientas agrícolas, junto con mejores mecanismos de alerta temprana y la recuperación económica. En toda la región, el Programa Mundial de Alimentos y diversas organizaciones no gubernamentales están realizando una programación para la respuesta de emergencia destinada a hacer frente a la inseguridad alimentaria en las poblaciones afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. Diversas organizaciones también están trabajando para mejorar la capacidad de producción y prestar apoyo al desarrollo agrícola y los medios de vida de los pequeños agricultores y las comunidades. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las organizaciones no gubernamentales asociadas siguieron llevando a cabo actividades de supervisión fundamentales y compartiendo información con las autoridades civiles y militares en las zonas de riesgo.

56. Durante el período a que se refiere el informe mejoró la difusión de información a través de las fronteras entre los asociados humanitarios, en particular entre la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. Los centros de coordinación en las zonas fronterizas incluyen Bunia, Dungu y Ango (República Democrática del Congo), Zemio (República Centroafricana) y Yambio (Sudán del Sur). Los sistemas de alerta temprana, empleados por primera vez por la Iglesia Católica con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales locales, siguieron fortaleciéndose en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor y se están llevando a cabo medidas para establecer estructuras similares en la República Centroafricana. El sistema ha fomentado el intercambio de información entre las comunidades locales. También se mantienen contactos transfronterizos periódicos entre los equipos del ACNUR en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo para evaluar la situación de la seguridad en los lugares de origen de los refugiados y la posible repatriación.

57. Entretanto, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) siguió publicando informes regionales trimestrales actualizados sobre la situación humanitaria y la respuesta en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor, que se complementaron con un análisis regional de la respuesta y las necesidades humanitarias, presentado en julio. Algunas organizaciones no gubernamentales internacionales ejecutaron proyectos transfronterizos en Yambio y Dungu que ayudaron a perfeccionar los instrumentos de supervisión y mejorar el intercambio de datos y los tiempos de reacción.

58. La OCAH, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el ACNUR están apoyando el mecanismo de vigilancia y presentación de informes de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana. La OCAH y el ACNUR han dirigido un subgrupo de trabajo sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes en el sudeste de la República Centroafricana desde agosto. El subgrupo de trabajo colabora con todas las organizaciones no gubernamentales presentes en la zona. La OCAH y el UNICEF tienen previsto realizar un taller sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes para las fuerzas armadas nacionales de la República Centroafricana y Uganda en enero de 2013 a fin de mejorar la protección de los civiles en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor.

59. Los coordinadores del UNICEF para la protección siguieron reforzando la supervisión y la presentación de informes e información sistemáticas de violaciones graves cometidas por el Ejército de Resistencia del Señor contra los niños. El

UNICEF también está preparando espacios propicios para los niños en los que se presta apoyo psicosocial y asistencia, entre otras cosas, para reintegrar en sus familias a los niños que hayan sido utilizados por los grupos armados. En los distritos del Alto Uélé y el Bajo Uélé, las misiones de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales locales, siguieron proporcionando servicios médicos, incluso apoyo psicosocial y atención de la salud materna, educación, agua, y saneamiento, a las personas desplazadas y las comunidades de acogida.

60. La falta de seguridad e infraestructura siguió entorpeciendo seriamente la prestación efectiva de asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor en zonas remotas. La red de carreteras es limitada y muchos puentes son frágiles y corren riesgo de derrumbe. Además de las importantes limitaciones logísticas y de las comunicaciones, la inseguridad y los ataques contra las poblaciones por el Ejército de Resistencia del Señor y bandas delictivas siguieron restringiendo las actividades humanitarias. En consecuencia, en algunas zonas solo unas pocas organizaciones humanitarias podían viajar sin escolta militar. Entretanto, la MONUSCO finalizó la rehabilitación de las carreteras Dungu-Faradje, Faradje-Durba y Dungu-Duru, mientras que continúa la rehabilitación de la carretera Dungu-Ngilima.

61. Siguieron movilizándose recursos mediante llamamientos específicos para los países y presupuestos de organismos en concreto. Al 5 de noviembre, los llamamientos humanitarios consolidados para la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur aún no contaban con una financiación suficiente, alcanzando un 59% del total de los recursos necesarios en la República Centroafricana y Sudán del Sur, y un 54% en la República Democrática del Congo. A causa de la lentitud y la falta de constancia en la financiación, algunas organizaciones no gubernamentales se han retirado de la zona, lo que ha dado lugar a una elevada tasa de rotación del personal y a una falta de continuidad en la programación.

Objetivo estratégico 5: Se proporciona apoyo a los Gobiernos afectados por el Ejército de Resistencia del Señor en los ámbitos de la consolidación de la paz, los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo, para que estos puedan establecer la autoridad estatal en la totalidad de sus territorios

62. En el período que se examina, el ACNUR organizó sesiones de capacitación para las autoridades civiles y militares en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor sobre los derechos humanos y la protección de los civiles. La MONUSCO también imparte capacitación en materia de derechos humanos a organizaciones no gubernamentales, mientras que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Uganda mantiene una base de datos que permite a las organizaciones no gubernamentales y otros interesados añadir información sobre violaciones de los derechos humanos.

63. Los ciudadanos de la República Centroafricana que desertan, huyen o son capturados en un país afectado por el Ejército de Resistencia del Señor son enviados a sus países de origen. Entretanto, el Código Penal de la República Centroafricana establece sanciones para los delitos que figuran en la sección relativa a las violaciones de los derechos humanos, como los asesinatos, los crímenes contra las

mujeres y los niños y la rebelión. Sin embargo, no se plantea la cuestión de la responsabilidad, lo que permite a los responsables beneficiarse de una amnistía *de facto*.

64. En la actualidad, no existen planes en la República Democrática del Congo para enjuiciar a los combatientes del Ejército de Resistencia del Señor por crímenes cometidos en ese país. No se llevan a cabo investigaciones judiciales, procesamientos ni detenciones después de los ataques, ni dispone de mecanismos de justicia de transición. Ello se debe en parte a la aparente falta de capacidad del sistema judicial.

65. Sudán del Sur ratificó recientemente los convenios de Ginebra de 1949 y, durante la visita de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos al país, realizada el 8 de mayo, le manifestó su intención de ratificar los tratados de derechos humanos.

66. En Uganda, la Ley de Amnistía de 2000, que concede amnistía a cualquier ugandés que abandone y renuncie a toda participación en la guerra o la rebelión armada, venció el 23 de mayo. El 25 de mayo, el Gobierno prorrogó el funcionamiento de la Comisión de Amnistía por otros 12 meses, sin incluir la segunda parte de la Ley, referida a la concesión de amnistía. En la actualidad, la Comisión ya no tiene autoridad para otorgar amnistías, aunque sigue desempeñando otras funciones, entre las que se incluye la facilitación de la reintegración de los excombatientes y los repatriados en las comunidades locales.

67. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Uganda, dirigió las consultas sobre la repatriación de las víctimas del norte de Uganda. Sus conclusiones figuran en el informe titulado “The Dust has not yet settled: Victims’ views on their right to remedy and reparations”, publicado en febrero. Se prevé que las recomendaciones de política que surjan de él se utilizarán en el componente de compensaciones de la política de justicia de transición nacional.

V. Observaciones y recomendaciones

68. En ocasiones las elecciones son fuente de tensión y pueden conducir a la violencia. Considero alentador que los Estados de África Central sigan trabajando en la reforma de sus leyes electorales para promover la transparencia y la inclusión en el proceso electoral. La UNOCA y las misiones de las Naciones Unidas en la subregión están dispuestas a apoyar esas iniciativas.

69. Cabe señalar que los países de África Central siguen colaborando entre ellos para enfrentar los problemas transfronterizos. Los aliento a que sigan fortaleciendo sus asociaciones y a que adopten mecanismos efectivos para gestionar la circulación transfronteriza de personas y bienes. También los aliento a que promuevan iniciativas de consolidación de la paz en todas sus fronteras comunes como forma de fomentar el desarrollo sostenible a largo plazo.

70. Es alentador que se haya mantenido el robusto crecimiento económico registrado el año pasado. Sin embargo, es necesario que las tasas de crecimiento positivas se traduzcan en resultados tangibles para la mayoría de los habitantes de la subregión. Los líderes y encargados de formular políticas de la región deberían redoblar los esfuerzos para instaurar políticas económicas inclusivas que aseguren

que la riqueza nacional se distribuya de manera equitativa. A medida que se aproxima el plazo de 2015, insto a los países de la subregión a que redoblen los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

71. Me preocupa profundamente la elevada tasa de desempleo de los jóvenes en África Central. La UNOCA y otros asociados del sistema de las Naciones Unidas seguirán sensibilizando a las autoridades nacionales sobre la necesidad de abordar urgentemente esta cuestión y de prestar apoyo a las medidas orientadas a establecer políticas efectivas.

72. La violencia contra la mujer sigue planteando graves problemas, donde existen casos de violación y de aplicación de prácticas tradicionales nocivas. Aliento a los Estados a que cumplan su compromiso de alcanzar la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y el pleno respeto de los derechos humanos de la mujer.

73. Me preocupa el creciente número de amenazas para la seguridad personal de los funcionarios de las Naciones Unidas en la subregión donde, durante el período del que se informa, algunos fueron atacados y otros resultaron muertos en el desempeño de sus funciones. Insto a todos los Estados a que presten apoyo a las misiones de las Naciones Unidas en sus países para que apliquen plenamente las recomendaciones aprobadas en la reunión subregional organizada por la UNOCA.

74. El fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones subregionales en África Central es una prioridad para la UNOCA. Mi Representante Especial ha realizado importantes avances en el establecimiento de asociaciones con entidades pertinentes, incluidas la Confederación de Fútbol de África, la Comunidad Monetaria de África Central, la CEEAC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La UNOCA seguirá fortaleciendo estas relaciones y asegurando la aplicación de los acuerdos de cooperación con dichas entidades.

75. La seguridad marítima y la piratería en el Golfo de Guinea siguen siendo una creciente amenaza para la paz, la seguridad y el desarrollo económico. Es encomiable la colaboración existente entre la Comisión del Golfo de Guinea, la CEEAC y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, con el apoyo de la UNOCA y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA) para aplicar las recomendaciones formuladas por el Consejo de Seguridad en su resolución 2018 (2011). Acojo con beneplácito las conclusiones de la reunión conjunta de la Comisión del Golfo de Guinea, la CEEAC y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la UNOCA y la UNOWA, celebrada en Libreville los días 22 y 23 de octubre, incluida la recomendación de que se celebrara una reunión ministerial sobre el Golfo de Guinea en febrero de 2013, seguida de una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en abril. La UNOCA y la UNOWA seguirán apoyando los esfuerzos encaminados a convocar esas importantes reuniones.

76. Considero alentadores los progresos efectuados para hacer frente a la amenaza y las repercusiones del Ejército de Resistencia del Señor desde la aprobación de la estrategia regional de las Naciones Unidas a este respecto. Se han determinado las prioridades para maximizar la eficacia de las intervenciones colectivas y se ha reforzado la coordinación entre las misiones de las Naciones Unidas y entre estas misiones y otros agentes, en particular la Unión Africana. La formulación de procedimientos operativos estándar sobre el desarme, la desmovilización, la

reintegración, la repatriación y el reasentamiento constituyó un logro importante. Felicito a la Unión Africana por sus esfuerzos destinados a poner en marcha el Grupo de tareas regional. Aliento a los países afectados por el Ejército de Resistencia del Señor a que, con la asistencia de la comunidad internacional, proporcionen el apoyo necesario para el pleno despliegue de la fuerza. Encomio la participación de las organizaciones no gubernamentales, que se han mantenido como asociados importantes en nuestros esfuerzos para hacer frente a la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor. Insto a la comunidad internacional a que mantenga la atención dedicada a la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor y a que proporcione el apoyo financiero necesario a la Unión Africana y las Naciones Unidas para que continúen con su labor.

77. Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de los países de África Central, la CEEAC, la Unión Africana, la Comisión del Golfo de Guinea, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otras instituciones subregionales y regionales por su cooperación estrecha y constante con la UNOCA. Agradezco a las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en África Central, incluidos los jefes de las operaciones de paz, las oficinas regionales, los equipos en los países y otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas, por su apoyo y cooperación con la UNOCA. Por último, quisiera expresar mi gratitud a mi Representante Especial y al personal de la UNOCA, así como a los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el Gabón por sus esfuerzos permanentes para impulsar la paz y la seguridad en África Central.
